

**ESTADOS FINANCIEROS FILIAL Y COLIGADAS**

*Santiago, Chile  
31 de diciembre de 2019 y 2018*

INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Total de Activos Corrientes	1.250.371	1.232.591
Total de Activos no Corrientes	0	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.250.371</b>	<b>1.232.591</b>
Total Pasivos Corrientes	1.596	1.378
Total Pasivos no Corrientes	0	0
Total Patrimonio Neto	1.248.775	1.231.213
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.250.371</b>	<b>1.232.591</b>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2019	31-12-2018	Al: 31-12-2019	Al: 31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Ingresos Ordinarios	0	0	0	0
Otros ingresos	33.836	88.832	6.172	13.452
Gastos	-16.274	-22.183	-2.511	-572
Otros gastos	0	0	0	0
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>17.562</b>	<b>66.649</b>	<b>3.661</b>	<b>12.880</b>
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	0	0	0	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>17.562</b>	<b>66.649</b>	<b>3.661</b>	<b>12.880</b>
	0	0	0	0

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2019	31-12-2018	Al: 31-12-2019	Al: 31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Ganancia (pérdida)	17.562	66.649	3.661	12.880
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio	0	0	0	0
<b>Resultado de Ingresos y Gastos Integrales</b>	<b>17.562</b>	<b>66.649</b>	<b>3.661</b>	<b>12.880</b>

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo inicial	1.231.213	3.764.564
Cambios en el Patrimonio	17.562	-2.533.351
<b>Saldo final</b>	<b>1.248.775</b>	<b>1.231.213</b>

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Flujos de efectivos por (utilizados en) operaciones	0	0
Flujos de efectivos por (utilizados en) en otras actividades de operación	-14.531	-24.881
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento	33.803	-2.511.945
<b>Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>19.272</b>	<b>-2.536.826</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos efectivo, saldo inicial</b>	<b>1.231.099</b>	<b>3.767.925</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos efectivo, saldo final</b>	<b>1.250.371</b>	<b>1.231.099</b>

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores de  
Inversiones Cuprum Internacional S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Inversiones Cuprum Internacional S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 c) de los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Cuprum Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 c).

## Otros asuntos, Información no auditada

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los estados integrales de resultados por el período de tres meses comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Hechos Relevantes y el Análisis Razonado se presentan con el propósito de análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre ésta.



Rodrigo Vera D.  
EY Audit SpA

Santiago, 28 de febrero de 2020

## **HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos posteriores que informar.

## **HECHOS RELEVANTES**

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos relevantes que informar.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: 96.765.050-1

RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES CUPRUM INTERNACIONAL S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual Auditado, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)  
Notas Explicativas a los estados financieros  
Análisis Razonado  
Resumen de Hechos Relevantes del período

NOMBRE Y CARGO	RUT	FIRMA
MARTIN MUJICA OSSANDON PRESIDENTE	8.668.398-9	
FELIPE AGUILERA NAVARRO DIRECTOR	7.042.440-1	
MARIA GABRIELA UNDURRAGA RIVADENEIRA DIRECTOR	10.572.406-3	
PABLO CRUZAT ARTEAGA GERENTE GENERAL	13.067.212-4	



AUTORIZO LAS FIRMAS DEL ANVERSO: de don MARTIN MUJICA OSSANDON, Cédula de Identidad N° 8.668.398-9, FELIPE AGUILERA NAVARRO, Cédula de Identidad N° 7.042.440-1; doña MARIA GABRIELA UNDURRAGA RIVADENEIRA, Cédula de Identidad N° 10.572.406-3, y don PABLO CRUZATR ARTEAGA, Cédula de Identidad N° 13.067.212-4, Todos en la calidad que invisten por Inversiones Cuprum Internacional S.A. Rut N° 96.765.050-1. Santiago 28 de Febrero de 2020.



SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Total de Activos Corrientes	13.802.851	14.019.453
Total de Activos no Corrientes	9.471.484	10.114.546
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>23.274.335</b>	<b>24.133.999</b>
Total Pasivos Corrientes	13.405.635	14.487.495
Total Pasivos no Corrientes	72.027	0
Total Patrimonio Neto	9.796.673	9.646.504
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>23.274.335</b>	<b>24.133.999</b>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2019	31-12-2018	Al: 31-12-2019	Al: 31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Ingresos Ordinarios	28.716.211	27.130.827	7.126.467	6.830.998
Otros ingresos	401.491	371.262	102.600	86.670
Gastos	-11.886.530	-11.334.092	-3.008.879	-2.749.536
Otros gastos	-45.525	-16.939	9.666	-2.074
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>17.185.647</b>	<b>16.151.058</b>	<b>4.229.854</b>	<b>4.166.058</b>
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	-4.557.548	-4.273.799	-1.123.375	-1.108.441
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>12.628.099</b>	<b>11.877.259</b>	<b>3.106.479</b>	<b>3.057.617</b>

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2019	31-12-2018	Al: 31-12-2019	Al: 31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Ganancia (pérdida)	12.628.099	11.877.259	3.106.479	3.057.618
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio	0	0	0	0
<b>Resultado de Ingresos y Gastos Integrales</b>	<b>12.628.099</b>	<b>11.877.259</b>	<b>3.106.479</b>	<b>3.057.618</b>

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo inicial	9.646.504	9.781.043
Cambios en el Patrimonio	150.169	-134.539
<b>Saldo final</b>	<b>9.796.673</b>	<b>9.646.504</b>
	0	0

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO INDIRECTO	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ganancia (pérdida) del ejercicio	12.628.099	11.877.259
Total flujo efectivo por (utilizados en) operaciones	12.515.844	12.196.152
Total flujos de efectivos netos de (utilizados en) actividades de inversión	302.065	-1.600.391
Total flujos de efectivos netos de (utilizados en) actividades de financiación	-13.406.962	-11.034.270
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-589.053</b>	<b>-438.509</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos efectivo, saldo inicial</b>	<b>1.904.146</b>	<b>2.342.655</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos efectivo, saldo final</b>	<b>1.315.093</b>	<b>1.904.146</b>



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Servicios de Administración Previsional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Servicios de Administración Previsional S.A. (“la Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios de Administración Previsional S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Deloitte,*

Marzo 19, 2020

Santiago, Chile

  
Alberto Kulerkampff G.

### **Hechos Relevantes**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019, no tiene conocimiento de algún hecho relevante que sea necesario mencionar y que pueda afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

### **Hechos Posteriores**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que a juicio de la Administración pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA II S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Total de Activos Corrientes	11.018.450	8.088.991
Total de Activos no Corrientes	14.437.539	8.151.590
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>25.455.989</b>	<b>16.240.581</b>
Total Pasivos Corrientes	8.229.444	4.968.033
Total Pasivos no Corrientes	5.929.720	1.658.520
Total Patrimonio Neto	11.296.825	9.614.028
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>25.455.989</b>	<b>16.240.581</b>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2019	31-12-2018	Al: 31-12-2018	Al: 31-12-2017
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Ingresos Ordinarios	37.414.396	32.174.666	9.877.346	8.441.538
Otros ingresos	230.242	247.476	62.631	95.502
Gastos	-28.138.586	-26.238.530	-9.099.722	-7.037.207
Otros gastos	-806.123	-166.279	-56.453	-50.596
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>8.699.929</b>	<b>6.017.333</b>	<b>783.802</b>	<b>1.449.237</b>
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	-2.316.360	-1.754.994	-207.809	-419.405
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>6.383.569</b>	<b>4.262.339</b>	<b>575.993</b>	<b>1.029.832</b>

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2019	31-12-2018	Al: 31-12-2018	Al: 31-12-2017
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Ganancia (pérdida)	6.383.569	4.262.339	575.993	1.029.832
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio	-438.433	1.275	-23.591	35.445
<b>Resultado de Ingresos y Gastos Integrales</b>	<b>5.945.136</b>	<b>4.263.614</b>	<b>552.402</b>	<b>1.065.277</b>

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo inicial	9.614.028	10.474.737
Cambios en el Patrimonio	1.682.797	-860.709
<b>Saldo final</b>	<b>11.296.825</b>	<b>9.614.028</b>
	0	0

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	31-12-2019	31-12-2018
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Flujos de efectivos por (utilizados en) operaciones	12.404.079	6.731.346
Flujos de efectivos por (utilizados en) en otras actividades de operación	111.207	215.099
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	-6.007.728	-1.294.627
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento	-6.499.316	-5.560.897
<b>Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>8.242</b>	<b>90.921</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos efectivo, saldo inicial</b>	<b>157.856</b>	<b>66.935</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos efectivo, saldo final</b>	<b>166.098</b>	<b>157.856</b>



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en la Nota 2 (a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros.

### ***Otros asuntos - información no auditada***

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los estados de resultados integrales por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Hechos Relevantes y el Análisis Razonado, se presentan con el propósito de realizar un análisis adicional y no son una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre ésta.



Jorge Maldonado G.  
Santiago, 25 de febrero de 2020

KPMG SpA

## Hechos Relevantes

### Año 2019

#### • **Nombramiento de nuevos Gerentes**

El Directorio de la Sociedad, en el curso de su 76ª sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de enero, aprobó el nombramiento de don Edhin Cárcamo Muñoz como Gerente de Finanzas y Desarrollo y de don Daniel Manoli Saquel como Gerente de Operaciones y Servicios, ambos a contar del día 1 de marzo de 2019.

#### • **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 10 de mayo de 2019 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron por la unanimidad de la acciones representadas en ella, los siguientes acuerdos: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018; (ii) Aprobar la distribución íntegra de la utilidad líquida correspondiente al ejercicio 2018, repartiendo a los accionistas un dividendo definitivo N°4 de \$7.477,7885140 por cada acción con derecho a percibir tal dividendo, pagadero a contar del día 28 de mayo de 2019, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, facultándose al Directorio de la compañía para adoptar todos los acuerdos que resulten necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento al acuerdo precedentemente indicado; (iii) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: a. Una dieta mensual equivalente a 100 Unidades de Fomento para el Presidente del Directorio por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 105 Unidades de Fomento; b. Una dieta mensual equivalente a 75 Unidades de Fomento para el Vicepresidente del Directorio por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 80 Unidades de Fomento; c. Una dieta mensual equivalente a 50 Unidades de Fomento para cada uno de los restantes directores titulares por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 55 Unidades de Fomento; d. Una dieta mensual equivalente a 37,5 Unidades de Fomento para cada uno de los directores suplentes por asistencia a sesión ordinaria, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria, con un tope mensual de 42,5 Unidades de Fomento; e. Una dieta mensual equivalente a 25 Unidades de Fomento para cada director titular o director suplente por asistencia a sesión ordinaria de los comités del Directorio, más una dieta de 5 Unidades de Fomento por asistencia a sesión extraordinaria del mismo, con un tope mensual de 30 Unidades de Fomento. Para el caso de los directores titulares miembros de más de uno de los distintos Comités, el tope mensual de la dieta es de 55 Unidades de Fomento. En el caso del Presidente del Directorio, como miembro de más de uno de los distintos Comités, el tope mensual de la dieta es de 80 Unidades de Fomento por este concepto. Cada una de las dietas antes indicadas se devenga por asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión que corresponda, su respectivo director titular; (iv) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2019; (v) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N°18.046.

- **Renuncia de Directores**

Con fecha 10 de mayo de 2019 presentaron la renuncia a sus respectivos cargos de directores titulares de la compañía don Jorge Cruz Díaz y doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly y al cargo de director suplente don Miguel Angel Domenech Corradossi, para hacerse efectivas cada una de ellas, a contar del día 13 de mayo de 2019.

- **Designación de Directores reemplazantes. Elección de Presidenta y Vicepresidente del Directorio.**

Con fecha 21 de junio de 2019 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Revocar el Directorio de la Sociedad; (ii) Elegir como directores de la Sociedad a don Ángel Rebolledo Lemus, don Rafael Aldunate Valdés, don Alfonso Serrano Spoerer, doña Karin Jürgensen Elbo y don Roberto Karmelić Olivera, éstos dos últimos en calidad de directores autónomos, dado lo cual y conforme la normativa vigente, resultaron electos como sus suplentes don Miguel Angel Domenech Corradossi y don Pedro Arturo Vicente Molina, respectivamente.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 21 de junio de 2019 y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Revocar el Directorio de la Sociedad; (ii) Elegir como directores de la Sociedad a don Ángel Rebolledo Lemus, don Rafael Aldunate Valdés, don Alfonso Serrano Spoerer, doña Karin Jürgensen Elbo y don Roberto Karmelić Olivera, éstos dos últimos en calidad de directores autónomos, dado lo cual y conforme la normativa vigente, resultaron electos como sus suplentes don Miguel Angel Domenech Corradossi y don Pedro Arturo Vicente Molina, respectivamente.

- **Constitución del nuevo Directorio de la Sociedad y elección de su Presidenta y Vicepresidente**

Con fecha 27 de junio de 2019 se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, eligiendo como su Presidenta a doña Karin Jürgensen Elbo y como su Vicepresidente a don Alfonso Serrano Spoerer.

- **Renuncia de Director**

Con fecha 8 de julio de 2019, el director don Ángel Rebolledo Lemus renunció a dicha función.



## **Año 2018**

### **• Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la sociedad**

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

Conforme lo dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía - [www.afc.cl](http://www.afc.cl) - y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

### **• Junta Extraordinaria de Accionistas**

El día 4 de mayo de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017; (ii) Distribuir íntegramente la utilidad líquida correspondiente al ejercicio 2017, que alcanza la suma de \$3.124.322.669, repartiendo a los accionistas un dividendo definitivo N°3 de \$5.481,2678404 por cada acción con derecho a percibir tal dividendo, pagadero a contar del día 17 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que resultaren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento al acuerdo precedentemente indicado; (iii) Elegir como directores de la sociedad a don Jorge Cruz Díaz, don Rafael Aldunate Valdés, don Alfonso Serrano Spoerer, don Roberto Karmelić Olivera y doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly, estos dos últimos en calidad de directores autónomos y como suplentes de éstos a don Pedro Arturo Vicente Molina y don Miguel Angel Domenech Corradossi, respectivamente; (iv) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: a.- Una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; b.- Una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c.- Una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para cada uno de los directores suplentes y, d.- Una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (v) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2018; (vi) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

### **• Constitución del nuevo Directorio de la sociedad y elección de su Presidente y Vicepresidenta**

Con fecha 7 de mayo de 2018, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, eligiendo como su Presidente a don Jorge Cruz Díaz y como su Vicepresidenta a doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly.

- **Renovación Plataforma Tecnológica de la compañía**

El Directorio de la compañía, en su 70° sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2018, aprobó y acordó la celebración de un Contrato de prestación de servicios de renovación tecnológica con la empresa Everis S.A. y de un Contrato de licenciamiento (“Software Licensing & Services Agreement”) con la compañía NTT Data FA Insurance Systems Pte. Ltd., con el objeto de adquirir una licencia vitalicia de uso del software FirstLife y su respectivo servicio de habilitación. Cada uno de tales contratos fue suscrito durante el curso del mes de agosto de 2018.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 7 de septiembre de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Disminución de Capital. a. Disminuir el capital social en la suma de MM\$2.000, por lo que en consecuencia, el capital de la sociedad, luego de la disminución antes indicada, será de \$5.458.903.600, dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal; b. Proceder a la devolución a los accionistas de la sociedad de la suma en que se ha disminuido el capital de la sociedad, esto es, la suma de MM\$2.000 por concepto de aportes de capital hechos a ésta, a prorrata de las acciones de que sea titular cada uno de ellos, la que se distribuirá en dinero en efectivo en una sola cuota, debiendo en todo caso estar enteramente distribuida a más tardar dentro del plazo de treinta días contado desde el vencimiento del plazo o período establecido en el artículo 28 de la Ley N°18.046 y artículo 49 de su Reglamento; c. Delegar en el Directorio de la sociedad todas las facultades que sean necesarias para que éste adopte todos los acuerdos que sean pertinentes con relación a cualquier aspecto relacionado con la ejecución de los acuerdos sobre disminución de capital y devolución antes señalados; d. Modificar el estatuto social en lo pertinente, con el fin de adecuarlo a la disminución de capital antes acordada. La materialización y ejecución de los acuerdos antes señalados, que implican una modificación a los estatutos sociales de la compañía, quedan en todo caso sujetos a la condición de que ellos sean autorizados por la Superintendencia de Pensiones, según así corresponde de acuerdo con lo dispuesto en el Oficio Ordinario N° 28.481 de fecha 15 de Diciembre de 2017 del mencionado organismo fiscalizador, que estableció la aplicación supletoria a la sociedad de la norma contenida en el artículo 131 de la Ley N°18.046. (ii) Remuneración del Directorio: Fijar en los siguientes términos y montos cada una de las dietas: a. Una dieta mensual equivalente a 100 U.F. para el Presidente del Directorio; b. Una dieta mensual equivalente a 50 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c. Una dieta mensual equivalente a 37,5 U.F. para cada uno de los directores suplentes y, d. Una dieta mensual equivalente a 25 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas antes indicadas se devengará por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular. El acuerdo antes señalado revoca en todas sus partes aquel adoptado sobre esta misma materia, en el curso de la Séptima Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 4 de mayo de 2018.

- **Designación de nuevo Gerente General de la Sociedad Administradora**

El Directorio de la compañía en su 32ª sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad designar como nuevo Gerente General de la compañía a contar del día 1 de noviembre de 2018, a don Francisco Guimpert Corvalán,

quien reemplaza en tal función a don Víctor Patricio Calvo Ebensperger, quien la ejerció hasta el día 31 de octubre de 2018.

- **Autorización de Modificación estatutaria**

Por Resolución N° E-236-2018, de fecha 24 de octubre de 2018, la Superintendencia de Pensiones autorizó la modificación introducida a los estatutos de la compañía, acordada en la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 7 de septiembre de 2018.

- **Devolución de aportes de capital a los accionistas**

Dando cumplimiento a un acuerdo adoptado en la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad y habida consideración de la autorización de la Superintendencia de Pensiones a la modificación estatutaria acordada en dicha Junta, con fecha 12 de diciembre de 2018 se procedió a la devolución a cada uno de los accionistas, a prorrata de las acciones de que era titular cada uno de ellos en la fecha antes indicada, de la suma en que se disminuyó el capital social en la referida Junta, esto es, la suma de MM\$2.000, por concepto de aportes de capital hechos a la sociedad. Dicha devolución se efectuó, conforme lo acordado, en una sola cuota y en dinero en efectivo.

- **Nuevo Gerente de Tecnología e Información**

El Directorio de la compañía en su 73ª sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de octubre de 2018, acordó por unanimidad aprobar el nombramiento de don Alexis Miño Ponce como Gerente de Tecnología e Información de la compañía, a contar del día 1 de diciembre de 2018.

- **Gerencia de Administración y Finanzas**

Con fecha 12 de noviembre de 2018 dejó de prestar servicios a la compañía el Gerente de Administración y Finanzas de la compañía, don Patricio Bascuñán Montaner. Dicha función es asumida interinamente por el Subgerente de Contabilidad don Edgardo Romero Valerio.

- **Gerencia de Personas**

El Directorio de la compañía en su 74ª sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de noviembre de 2018, acordó por unanimidad aprobar la designación de la Subgerenta de Personas doña Macarena Bravo Garland, en la nueva función de Gerenta de dicha área.